DOCUMENTO INTERNO

FECHA: 13 de septiembre del 2023

DE: **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
KEILA LÓPEZ DÍAZ
Rol financiero - profesional Contratado

PARA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DANIELA LIZCANO
Profesional Contratado

ASUNTO: Informe de asignación de puntaje Ofertas Económicas SIM-SAM-004-2023

Para continuar con el cronograma del proceso del asunto, envió el respectivo informe de evaluación y asignación de puntaje Ofertas Económicas:

OBJETO: ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FASE II

PRESUPUESTO OFICIAL: $133.019.641

1. **PROPUESTAS HABILITADAS**

De acuerdo con las subsanaciones a los requisitos habilitantes financieros, las propuestas hábiles son las siguientes

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FINANCIERA
1	VIASCA S.A.S	HÁBIL
2	GALAGRO INGENIERÍA S.A.S	HÁBIL
3	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE S.A.S	HÁBIL
4	ASESORÍAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A S.A.S	HÁBIL
5	B&A CONSTRUCCIONES S.A.S	HÁBIL
6	INVERDICO INVERSIONES DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HÁBIL

2. OFERTA ECONÓMICA

La apertura de los sobres de las ofertas económicas, se realizó el día 05 de septiembre de 2023, se procede a revisar las propuestas habilitadas:

- ✓ Se verificó, que todos los proponentes habilitados presentaron el Formulario 1 - Formulario de Presupuesto Oficial.
- ✓ Se revisó que las especificaciones técnicas presentadas por los proponentes, son las mismas que solicitó la Entidad.
- ✓ Con el fin de validar el valor (%) expresado del AIU, se evidenció que los proponentes habilitados presentaron el AIU.
- ✓ Una vez revisado si había correcciones aritméticas a lugar, estos son los valores de la oferta económica:

#	PROPONENTES HABILITADOS	OFERTAS HABILITADAS ORDEN DESCENDENTE	VALOR CON CORRECCIÓN ARITMÉTICA
1	VIASCA SAS	$ 128.728.184	$128.728.184
2	GALAGRO INGENIERÍA S.A.S	$ 126.304.400	$126.304.400
3	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE S.A.S.	$ 125.597.622	$125.597.622
4	ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A S.A.S	$ 125.593.400	$125.593.400
5	B&A CONSTRUCCIONES SAS	$ 122.923.795	$122.923.795
6	INVERDICO- INVERSIONES DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 122.506.000	$122.506.000

3. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones Capitulo IV “CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE”, así:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5

4. MÉTODO DE PONDERACIÓN

Los métodos de ponderación y rangos son fijados por la ANCP - Colombia Compra eficiente en los documentos tipo para LICITACION de obra pública de infraestructura social:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Tal como lo expresa el pliego tipo de condiciones que publico la Entidad, Para mayor claridad y, de acuerdo con lo indicado, La TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil* después del cierre del proceso. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva de cierre del proceso. Por ejemplo, si el cierre del proceso se realiza el 10 de febrero, la TRM que se usará para determinar el método de evaluación será la del 12 de febrero, que se publica en la tarde del 11 de febrero.

La TRM vigente para el JUEVES, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 es de: 1 USD = $4.093,04 COP
(Fuente: www.superfinanciera.gov.co)



sfc SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado con el PIN No: 33967939355231O9

Generado el 07 de septiembre de 2023 a las 12:19:03 PM

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
07/09/2023	$4.093,04

Expedida en Bogotá, D.C. el 07 de septiembre de 2023

JAIME ORLANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los siguientes rangos:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Se realizó la asignación de puntaje con el método de MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO

#	PROPONENTES HABILITADOS	OFERTAS HABILITADAS ORDEN DESCENDENTE	VALOR CON CORRECCIÓN ARITMÉTICA	MEDIANA	PUNTAJE OBTENIDO
1	**VIASCA SAS**	$ 128.728.184	$128.728.184	$125.595.511	58,01489292
2	**GALAGRO INGENIERÍA S.A.S**	$ 126.304.400	$126.304.400		59,16316303
3	**CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE S.A.S.**	$ 125.597.622	$125.597.622		59,49799982
4	**ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A S.A.S**	$ 125.593.400	$125.593.400		59,5
5	**B&A CONSTRUCCIONES SAS**	$ 122.923.795	$122.923.795		58,23527194
6	**INVERDICO- INVERSIONES DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**	$ 122.506.000	$122.506.000		58,03734113

Siendo el orden de elegibilidad con respecto a la evaluación económica el siguiente:

PROPONENTES	PUNTAJE DE OFERTA ECONÓMICA	ORDEN
ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A S.A.S	59,5	1

CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE S.A.S.	59,49799982	2
GALAGRO INGENIERÍA S.A.S	59,16316303	3
B&A CONSTRUCCIONES SAS	58,23527194	4
INVERDICO- INVERSIONES DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	58,03734113	5
VIASCA SAS	58,01489292	6

Se adjunta al informe, la verificación de correcciones aritméticas, revisión del AIU, de la descripción, unidades, cantidades y metodología de asignación de puntaje a la oferta económica.

Atentamente,

Keila López Díaz
Keila López Díaz
Rol Financiero Evaluador